

“La seguridad alimentaria existe cuando todas las personas tienen en todo momento, acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias a fin de llevar una vida activa y sana” (FAO, 2011).

PROPUESTA:

FUTURO DESEABLE

Elaborada por: Comité Municipal de Seguridad Alimentaria de La Paz y Fundación Alternativas

2024

Conozca más acerca del trabajo del
CMSA-LPZ visitando nuestra página web:

www.cmsa-lpz.bo



INTRODUCCIÓN

A nivel mundial, Bolivia se encuentra entre los 10 países más afectados por los impactos del cambio climático, en todo su territorio.ⁱ Este panorama supone riesgos para el bienestar y la salud de la población, la economía, los sistemas productivos y los ecosistemas. Estos últimos y los recursos naturales son imprescindibles para sostener la vida, mantener el funcionamiento de los sistemas alimentarios, garantizar hábitats de calidad y potenciar economías competitivas y sostenibles.

Vale resaltar que los impactos del cambio climático están relacionados y se refuerzan mutuamente con la contaminación del aire, el agua y el suelo, debilitando la salud de los ecosistemas. Esto afecta patrones de precipitación y contribuye al aumento de eventos climáticos extremos, como sequías, inundaciones, vientos y tormentas intensas. Esta doble amenaza – cambio climático y contaminación ambiental – requiere de acciones múltiples y colaborativas para restaurar la resiliencia ambiental y mitigar efectos adversos.

La Constitución Política del Estado (CPE) reconoce que la salud de los ecosistemas es un pilar fundamental e indivisible para garantizar el Derecho a una Alimentación Saludable (CPE, Art. 16), el Derecho al Agua (CPE, Art. 373) y el Derecho a un Medio Ambiente Saludable, Protegido y Equilibrado (CPE, Art. 33). En este sentido, proteger y restaurar los ecosistemas no solo es una cuestión orientada a preservar la biodiversidad, sino también de asegurar el acceso a recursos vitales para el bienestar integral de actuales y futuras generaciones.

El año 2015 el Estado Plurinacional de Bolivia ratificó la Agenda 2030, comprometiéndose a implementar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Ese mismo año, el país también suscribió el Acuerdo de Parísⁱⁱ que establece un marco legalmente vinculante para el seguimiento de los compromisos de reducción de las emisiones nacionales y adaptación a los efectos del cambio climático. La consecución de estos acuerdos a nivel nacional está delineada en las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (CDN), documento actualizado en abril de 2022 y estructurado en torno a cuatro ejes temáticos: (i) energía, (ii) bosques, (iii) agua, y (iv) sector agropecuario. En estos destaca un enfoque transversal de reducción de gases de efecto invernadero (GEI), la restauración de ecosistemas y la gestión multisectorial y multinivel.ⁱⁱⁱ

Cumplir con lo estipulado en la CPE, la Agenda 2030, el Acuerdo de París y las CDN subraya la urgencia y necesidad de adoptar medidas para disminuir la generación de emisiones, optimizar la provisión de funciones ambientales, restaurar ecosistemas, recuperar suelos productivos y cuerpos de agua, conservar la biodiversidad y regular procesos ecológicos. Además, es fundamental incrementar la disponibilidad de recursos hídricos en cantidad y calidad y mejorar la producción y disponibilidad de alimentos.

Atender la contaminación ambiental es una acción inmediata y urgente; y demandará la participación de todos los niveles de gobierno y de la sociedad en su conjunto. En este sentido, la presente propuesta, elaborada por el Comité Municipal de Seguridad Alimentaria de La Paz (CMSA-LPZ) y Fundación Alternativas, denominada **Futuro Deseable**, busca contribuir al diseño de una agenda de acciones estratégicas para reducir los impactos generados sobre los sistemas alimentarios a causa de la contaminación ambiental por residuos y descargas contaminantes.

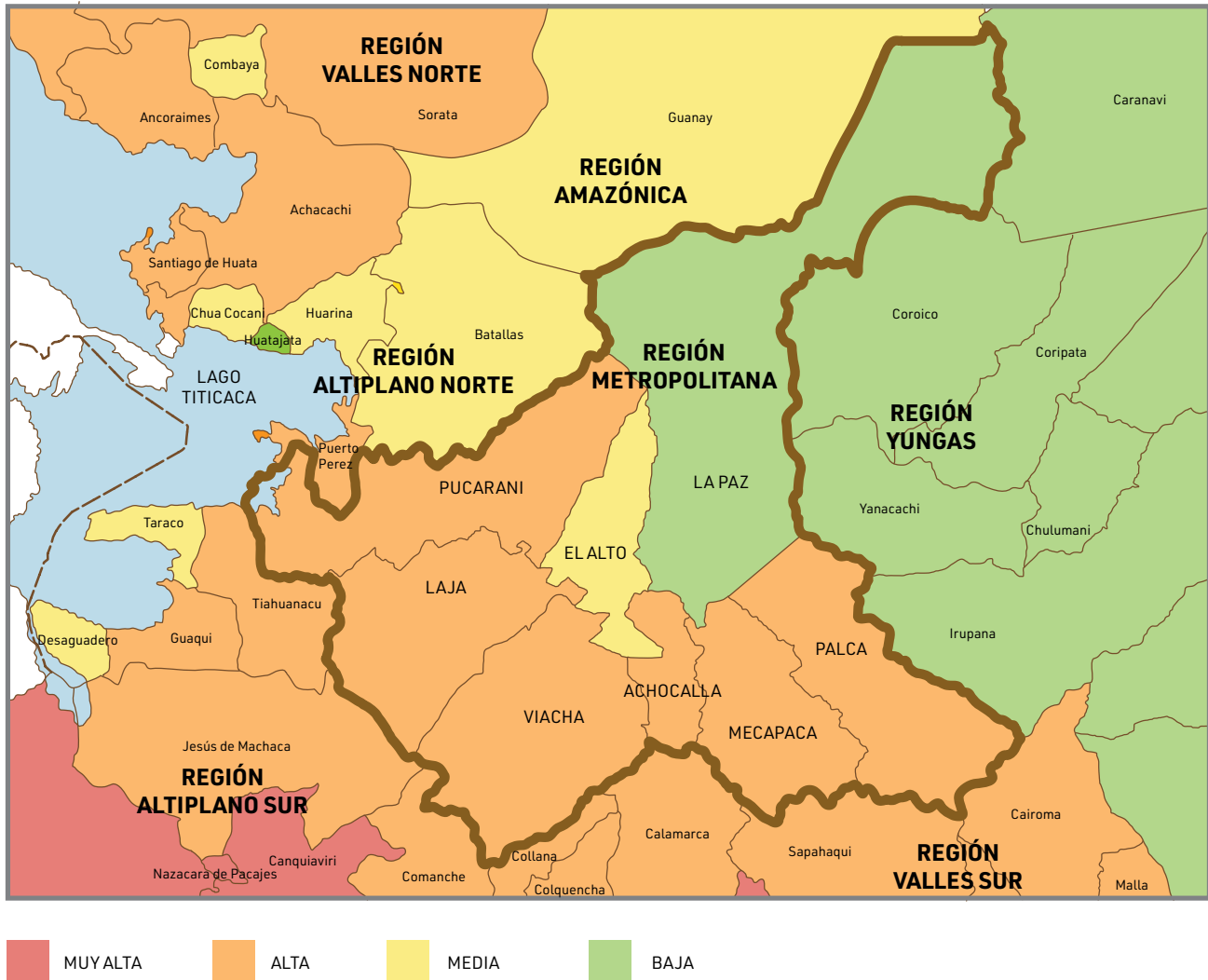
A pesar de avances en torno a objetivos de desarrollo dentro de la región, la creciente contaminación ambiental está generando mayor preocupación entre entidades del Estado y el conjunto de la sociedad. En ese sentido y para abordar estas problemáticas, es preciso reconocer que existe una relación estrecha entre crecimiento poblacional, urbanización y contaminación: factores que demandan invertir en el desarrollo de planes de acción y contención para prever la mitigación de impactos negativos que posteriormente socavan la calidad de vida de las personas, así como la sostenibilidad de sistemas productivos, alimentarios y económicos. Por ende, la planificación y la implementación de políticas y acciones efectivas son vitales, especialmente en territorios donde las instituciones de gobierno enfrentan desafíos de recursos y capacidad institucional, como es el caso de la RMLP.

En lo vinculado a **residuos sólidos**, se destaca que, según datos del Gobierno Autónomo Departamental de La Paz (GADLP), hasta el año 2018, la RMLP generaba 1.300 toneladas al día, haciendo un total de 474.500 toneladas al año. Estos se clasificaban en un 44,8% como residuos orgánicos, un 20,3% como material reciclable y un 34,9% como residuos no aprovechables.^{vi} Los datos muestran que sería posible aprovechar hasta un 65% de estos residuos, evitando que se constituyan en agentes de contaminación de suelo y agua. Sin embargo, de los ocho municipios, únicamente La Paz, El Alto y Viacha gestionan rellenos sanitarios; mientras que Achocalla, Mecapaca, Pucarani y Laja aún solo cuentan con botaderos a cielo abierto.^{vii} Se resalta, a su vez, que por diferentes motivos la ciudadanía, en el conjunto de los municipios de la RMLP, aún vierte residuos, escombros y otros contaminantes en vía pública, ríos, laderas y cerros, o los quema.

En torno a la **situación hídrica**, vale notar que, por sus características ambientales y topográficas, la RMLP es altamente vulnerable en relación a la disponibilidad de agua en cuanto a cantidad y calidad, ya que su abastecimiento depende de la captación de agua de lluvia y de deshielo de glaciares que están en proceso de continuo retroceso.^{viii} De esta manera y a raíz de los efectos cumulativos del cambio climático, la disponibilidad de aguas recolectadas en las represas se torna más imprevisible.^{ix} Además, la calidad del agua se ve cada vez más afectada por los impactos de actividades mineras, la expansión urbana, actividades industriales y comerciales poco o nada reguladas. En este marco, diversos estudios y análisis de laboratorios evidencian que las aguas de la RMLP contienen niveles preocupantes de bacterias, fármacos, metales pesados, agentes químicos y otras sustancias tóxicas.^x Estas sustancias constituyen un riesgo a la salud pública debido a que la exposición prolongada genera enfermedades; así también, afectan la producción agrícola y tienen un impacto profundo en las funciones ambientales incluyendo aquellos vinculados a recursos genéticos, la regulación de gases, clima y agua, la formación de suelos, la polinización, el refugio de especies y el control biológico, entre otros.^{xi}

Este panorama es preocupante por múltiples razones, considerando que, según datos publicados por el Ministerio de Medio Ambiente y Agua (MMAyA), seis de los ocho municipios de la RMLP están catalogados como altamente vulnerables al cambio climático (ver Mapa 2). Estos mismos aún mantienen una vocación productiva y contribuyen al abastecimiento de la región mediante el suministro de alimentos frescos incluyendo leche y sus derivados, hortalizas, tubérculos, frutas, carne bovina y ovina.^{xii}

Mapa 2: Mapa de vulnerabilidad actual al cambio climático - RMLP



Fuente: Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra, Ministerio de Medio Ambiente y Agua, Estado Plurinacional de Bolivia (s.f.)

GOBERNABILIDAD: FACTOR INDISPENSABLE PARA LA ACCIÓN

Dados los impactos significativos que implican las variaciones climatológicas y las contingencias ambientales, es de vital importancia realizar un trabajo efectivo, colaborativo y coordinado entre diversos actores. Los resultados de dichos esfuerzos deberán traducirse en la adopción de mecanismos y hábitos efectivos que permitan velar por los recursos naturales y el funcionamiento sostenible de los sistemas alimentarios.

En este contexto, la gobernabilidad es esencial para garantizar una respuesta efectiva y coordinada a desafíos complejos. Ello implica que los gobiernos, instituciones y actores relevantes cuenten con las capacidades necesarias para tomar decisiones de manera oportuna, informada, transparente y participativa; así como para coordinar e implementar acciones adecuadas. Esto es crucial para la adopción de políticas y medidas que fomenten la adaptación y mitigación a múltiples impactos ambientales; así también, para generar resiliencia a largo plazo.

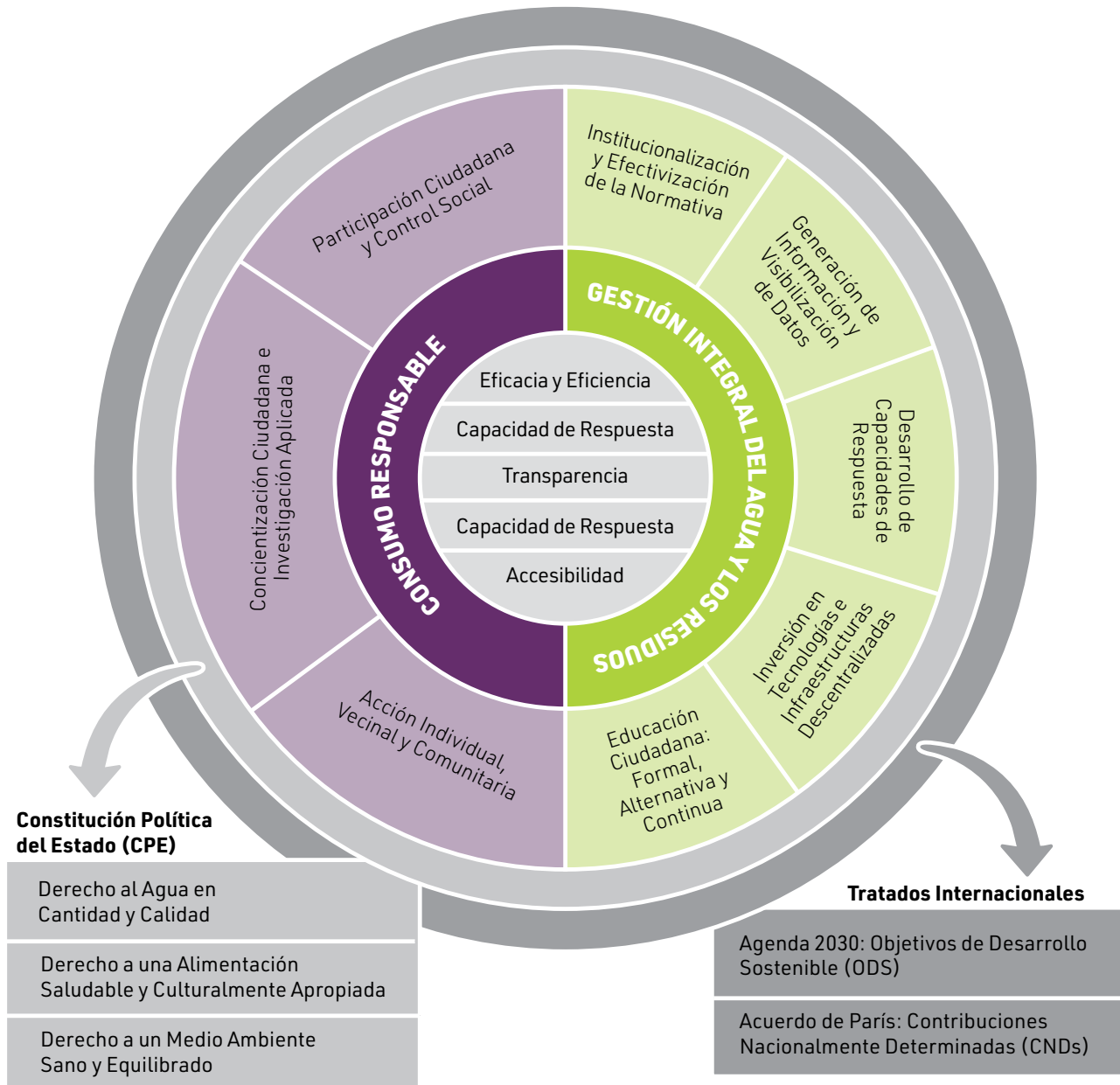
Al tratarse de un territorio en proceso de integración, se recomienda que la RMLP cuente con espacios de coordinación intermunicipal que faciliten una comunicación fluida y permanente entre autoridades y personal técnico. Esto facilitará establecer y monitorear metas conjuntas a tiempo de incentivar un mayor intercambio en torno a avances, desafíos, buenas prácticas y lecciones aprendidas. A su vez, se resalta la importancia de participar activamente a la ciudadanía para garantizar que tenga oportunidades de contribuir al diseño de estrategias, el seguimiento y la retroalimentación de esfuerzos invertidos, así como estar informada sobre avances o retrocesos.

En este sentido, se considera indispensable continuar empleando esfuerzos y recursos para fortalecer mecanismos de gobernabilidad efectiva a través de:

- **Eficacia y eficiencia:** invirtiendo esfuerzos para garantizar un uso responsable de recursos de diversa índole; así como en la implementación de políticas, programas y acciones que puedan generar resultados medibles y oportunos.
- **Capacidad de respuesta:** invirtiendo esfuerzos para garantizar que el Estado y otros actores de la sociedad cuenten con las destrezas y los recursos necesarios para implementar acciones y responder a coyunturas imprevistas y contingencias de manera informada, ágil y efectiva.
- **Transparencia:** invirtiendo esfuerzos y recursos para establecer mecanismos que permitan visibilizar procesos y mecanismos de toma de decisión a tiempo de combatir la corrupción; asegurando también que la ciudadanía en su conjunto pueda acceder a datos e información comprensible, de manera oportuna y en condiciones de equidad.
- **Equidad e inclusión:** invirtiendo esfuerzos y recursos para garantizar que se trabaje de manera colectiva en sobrellevar condiciones sociales, económicas y culturas que actualmente actúan como barreras para alcanzar la equidad y la inclusión, especialmente para aquellos en situaciones de mayor vulnerabilidad.

- **Accesibilidad:** invirtiendo esfuerzos y recursos para garantizar que las personas puedan acceder a las instituciones, autoridades y servidores, programas y servicios en condiciones de equidad y sin riesgos a enfrentar discriminación.

Esquema 1: Transversalización de la gobernabilidad a la agenda climática y ambiental



Elaborado por: Fundación Alternativas (2024)

EJES DE ACCIÓN

En la RMLP, tanto las oportunidades como los retos van trascendiendo las fronteras territoriales y límites jurisdiccionales, incluyendo lo que concierne a la gestión del agua y de los residuos. Estos aspectos se convierten en desafíos colectivos debido a la interconexión de los sistemas y la interdependencia entre las comunidades; por ello requieren de procesos conjuntos de planificación y gestión; así como la implementación de una serie de acciones colectivas, desde múltiples frentes de intervención, de alto impacto, y sostenibles en el tiempo.

En este marco, el CMSA-LPZ y Fundación Alternativas proponen una serie de acciones a ser impulsadas para abordar de manera efectiva el cuidado del medio ambiente y la puesta en marcha de estrategias de mitigación ambiental y climática, a modo de resguardar los recursos naturales que se constituyen en materia indispensable para el cumplimiento de derechos, incluyendo el Derecho a una Alimentación Saludable.

GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA Y DE LOS RESIDUOS

Actores estratégicos: Estado Central (tres niveles), industria y sector empresarial, MyPEs (formales e informales), sector financiero

Implementar prácticas de gestión integral para el agua y los residuos es esencial para reducir la contaminación, proteger los ecosistemas y asegurar el acceso equitativo a servicios básicos, contribuyendo al desarrollo sostenible y a la resiliencia de la RMLP. Se enfatiza la urgencia de aplicar y poner en funcionamiento lo estipulado en la normativa existente y en las herramientas de planificación ya desarrolladas, las cuales actualmente están siendo desaprovechadas.

Institucionalización y Efectivización de la Normativa

- Cumplir la normativa, garantizando la operativización efectiva de funciones de cada ente rector; complementando la misma con competencias exclusivas a nivel metropolitano.
- Realizar un análisis de funciones, competencias y atribuciones para identificar y llenar vacíos de cumplimiento.
- Específicamente, hacer efectiva la trazabilidad y garantizar el cumplimiento de la Responsabilidad Extendida del Productor (Ley 755), entre productores e importadores.
- Generar los debidos espacios para la coordinación intra e interinstitucional en torno a competencias concurrentes.

Generación de Información y Visibilización de Datos

- Invertir en y actualizar sistemas para la generación y difusión de datos desagregados a nivel local que además deberán ser puestos a disponibilidad del público sin necesidad de ser solicitados.

- Garantizar la incorporación y/o diversificación de temáticas ambientales en el portafolio de generación de datos de los institutos a cargo del levantamiento de datos (principalmente el Instituto Nacional de Estadísticas).
- Elaborar mapas territorializados de actores generadores de residuos y descargas contaminantes, para posteriormente identificar y aplicar acciones diferenciadas y georreferenciadas.

Desarrollo Continuo de Capacidad de Respuesta

- Institucionalización/profesionalización de personal técnico especializado en agua y residuos.
- Formación en torno a planes estratégicos y agendas de desarrollo existentes, herramientas de planificación y elaboración de planes de contingencia.
- Oportunidades de capacitación y especialización para recicladores y operadores.
- Oportunidades de formación continua para personal técnico, así como en torno a implementación de funciones por parte del personal de Saneamiento Ambiental (SEDES).
- Formación técnica y administrativa en torno a la fiscalización de actividades y entidades contaminantes y la aplicación ágil de sanciones según normativa.

Inversión en Tecnologías e Infraestructuras Descentralizadas

- Adoptar sistemas locales (barrial y/o distrital) para el tratamiento de aguas y gestión de residuos.
- Invertir en programas escalables de industrialización de residuos.
- Promocionar la incorporación de composteras barriales para el tratamiento de residuos orgánicos en origen.
- Facilitar e incentivar la separación de residuos como ejercicio ciudadano a tiempo de generar oportunidades de emprendimiento por parte de acopiadores.
- Invertir en la adopción de sistemas de fitorremediación, ionización y otras soluciones basadas en la naturaleza para la recuperación de aguas contaminadas.

Educación Ciudadana: Formal, Alternativa y Continua

- Continuar invirtiendo esfuerzos en campañas educativas, alimentarias y ambientales, dentro y fuera del ámbito escolar.
- Garantizar el cumplimiento de la currícula escolar en materia ambiental, enfatizando deberes, responsabilidades y obligaciones de la ciudadanía.
- Visibilizar y difundir información sobre servicios a los que puede acceder la ciudadanía para participar de manera más activa de la gestión del agua y de los residuos.
- Desarrollar estrategias y guías procedimentales para la cosecha de agua a escala comunitaria.

CONSUMO RESPONSABLE: UN DEBER CIUDADANO

Actores estratégicos: ciudadanía, sociedad civil organizada, academia, medios de comunicación

La participación y corresponsabilidad ciudadana, es vital para el cuidado del medio ambiente, así como para alcanzar la seguridad alimentaria. El control social, los liderazgos vecinales y las acciones ciudadanas son cruciales en el seguimiento de la gestión estatal, la veeduría de inversiones públicas, la implementación de actividades ambientales comunitarias y la adopción de hábitos de consumo sostenible. Así, las y los ciudadanos pueden y deben contribuir significativamente a la búsqueda y aplicación de soluciones para cuidar el medio ambiente y los entornos alimentarios.

Participación Ciudadana y Control Social

- Ejercer activamente y con responsabilidad el trabajo de participación y control social, utilizando los mecanismos legalmente establecidos con esta finalidad.
- Incorporar el cargo de Coordinación o Secretaría Ambiental dentro de la estructura del control social, incluyendo mediante el espacio de Juntas Vecinales; cargo responsable de diseñar e implementar acciones de vigilancia, fiscalización e incidencia social y política en materia ambiental.
- Asignar recursos de los POAs vecinales y distritales a acciones ambientales (reforestación, jornadas de limpieza, etc.), la adopción de soluciones basadas en la naturaleza y la instalación de sistemas de gestión de residuos y/o tratamiento de agua a nivel barrial.
- Potenciar la demanda social hacia el Estado mediante mecanismos como la acción popular, la consulta ciudadana, la petición de informe, etc.
- Utilizar y potenciar espacios de diálogo ciudadano como plataformas multiactor, colegios profesionales, grupos de interés, juntas escolares y otros para tratar temas de interés social y canalizar demandas ciudadanas al Estado, a través de propuestas de inversión y política pública, entre otros.
- Instar a los medios de comunicación a realizar un monitoreo y seguimiento de temas ambientales, dando continuidad a coberturas a lo largo del tiempo, evitando reportajes singulares y/o coyunturales.

Concientización Ciudadana e Investigación Aplicada

- Continuar llevando adelante campañas informativas, de sensibilización y acción que motiven y faciliten la participación ciudadana y vecinal.
- Instar a proveedores locales de bienes y servicios a adoptar una oferta más responsable con el medio ambiente.
- Instar a las universidades, el sector privado y a organizaciones de la sociedad a impulsar centros de investigación y Observatorios Ambientales que realicen la recolección de datos,

mediciones de impacto y otros que puedan servir para generar evidencia sobre el estado ambiental y recomendaciones para la implementación de acciones.

- Socializar y difundir investigaciones y otros recursos informativos a las autoridades competentes para fomentar el uso de datos actuales en el desarrollo de políticas públicas y procesos de toma de decisión basados en evidencia.
- Continuar identificando, visibilizando y difundiendo buenas prácticas replicables y escalables a modo de potenciar su réplica.

Acción Individual, Comunitaria y Vecinal

- Identificar y participar activamente de organizaciones, colectivos y agrupaciones que abogan por el consumo responsable y sostenible.
- Adoptar hábitos amigables con el medio ambiente, así como practicar el compostaje a nivel hogar y barrial.
- Participar de jornadas ambientales y/o acciones de cuidado de áreas verdes y protegidas.
- Evitar el uso de plásticos de uso único.
- Realizar el desecho de fármacos de manera responsable, no por la cañería doméstica.
- Aportar a acciones de concientización ciudadana sobre el estado ambiental e incentivando el cambio de hábitos de consumo.
- Apoyar emprendimientos locales basados en modelos de reciclaje y/o economía circular.

PETICIÓN

El Comité Municipal de Seguridad Alimentaria de La Paz (CMSA-LPZ), Fundación Alternativas y todas las entidades y personas que participaron en la elaboración de esta propuesta consideramos necesario velar por los recursos naturales como una acción imprescindible para la consecución de derechos fundamentales incluyendo el Derecho a una Alimentación Saludable. Por ello, se solicita a todas las entidades el Estado, a nivel central, departamental y municipal:

Reducir los impactos generados sobre los sistemas alimentarios a causa de la contaminación ambiental por residuos y descargas contaminantes. Este trabajo se deberá realizar en coordinación y cogestión entre las diferentes instancias de gobierno, tanto del nivel central como departamental y municipal, a modo de **garantizar la implementación efectiva de estrategias, el logro de metas de desarrollo y cumplimiento de lo estipulado en la normativa nacional.** Para optimizar los esfuerzos a realizarse, se deberá **trabajar de cerca con actores territoriales, fomentando una mayor corresponsabilidad en la gestión integral de los recursos naturales**, resguardando funciones ambientales indivisibles para sostener la vida, el bienestar, actividades productivas y económicas.

Esperamos que el documento sea de utilidad a la hora de impulsar el desarrollo integral y potenciar sistemas alimentarios sostenibles e integrales que beneficien a todas y todos los habitantes de la Región Metropolitana de La Paz.

QUIÉNES SOMOS

El **Comité Municipal de Seguridad Alimentaria de La Paz (CMSA-LPZ)** es un equipo multidisciplinario conformado por miembros del Gobierno Autónomo Departamental de La Paz, el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, la Cámara Nacional de Industrias, universidades, organizaciones locales y de la sociedad civil, entidades no gubernamentales, representantes de colectivos ambientales, emprendedores locales, profesionales independientes y ciudadanos que se dedica a generar propuestas legislativas, como también propuestas de planificación territorial e inversión en materia de seguridad alimentaria. En este espacio se han elaborado múltiples investigaciones y propuestas para el diseño y la consolidación de sistemas alimentarios integrales y metropolitanos. El CMSA-LPZ fue constituido en diciembre del 2013 y está reconocido como una entidad oficial en la Ley Municipal Autónoma 105 de Seguridad Alimentaria de La Paz.

Fundación Alternativas es una organización sin fines de lucro dedicada a fomentar alternativas sostenibles para garantizar seguridad alimentaria en las ciudades de Bolivia. El trabajo de la institución está centrado en unir esfuerzos cívicos, públicos y privados en el diseño y la aplicación de políticas públicas, programas e iniciativas que permitan a los ciudadanos y a las comunidades satisfacer su derecho universal a la alimentación. Fundación Alternativas gestiona y apoya la labor del CMSA-LPZ desde 2013, en asocio con Welthungerhilfe y la Fundación Friedrich Ebert.

REFERENCIAS

- i MMAyA – Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra (s.f.). Actualización de las CND para el periodo 2021-2030 en el marco del Acuerdo de París. Estado Plurinacional de Bolivia. <https://unfccc.int/sites/default/files/NDC/2022-06/CND%20Bolivia%202021-2030.pdf>
- ii Ley 835 - ratifica el Acuerdo de París adoptado el 12 de diciembre de 2015, durante la Vigésima Primera Conferencia de las Partes (COP 21) de la Convención de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC).
- iii MMAyA – Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra (s.f.). Actualización de las CND para el periodo 2021-2030 en el marco del Acuerdo de París. Estado Plurinacional de Bolivia. <https://unfccc.int/sites/default/files/NDC/2022-06/CND%20Bolivia%202021-2030.pdf>
- iv Instituto de Investigaciones Geográficas de la UMSA (2017). Atlas de la Región Metropolitana del Departamento de La Paz. Bolivia <https://sitservicios.lapaz.bo/sit/atlasmetropolitano/>
- v GAMLP y Fundación Alternativas (2021). Atlas de Seguridad Alimentaria de la Región Metropolitana de La Paz. Bolivia. <https://sitservicios.lapaz.bo/seguridad-alimentaria/>
- vi Servicio Departamental de Autonomías de La Paz (2018). Memoria del II Foro de Desarrollo de la Región Metropolitana de La Paz. Gobierno Autónomo Departamental de La Paz. Bolivia.
- vii Weiss, Stephanie (2023). Análisis Preliminar: estado ambiental de La Paz y su impacto sobre los sistemas alimentarios. Fundación Alternativas. Bolivia. https://alternativascc.org/wp-content/uploads/2023/10/Estudio-Analisis-Ambiental-RMLP_web-SP.pdf
- viii Ibid.
- ix Corporación Andina de Fomento (2017). Huella de Ciudades #2: Fortalecimiento de la capacidad de gestión ambiental del GAMLP. <https://scioteca.caf.com/bitstream/handle/123456789/1663/Huellas%20de%20Ciudades-Ciudad%20de%20La%20Paz.pdf>
- x Ibid.
- xi Weiss, Stephanie (2023). Análisis Preliminar: estado ambiental de La Paz y su impacto sobre los sistemas alimentarios. Fundación Alternativas. Bolivia. https://alternativascc.org/wp-content/uploads/2023/10/Estudio-Analisis-Ambiental-RMLP_web-SP.pdf
- xii MMAyA – Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra (s.f.). Mapa nacional de vulnerabilidad actual al cambio climático. Estado Plurinacional de Bolivia. <https://smtcc.madretierra.gob.bo/geocambioclimatico>



Este trabajo fue posible gracias a:



Secretaría Municipal de Salud y Deportes



Cámara Nacional de Industrias



Sendas



Y la participación de:

Stephanie Weiss
Vannia Tamara Villegas Vargas
G. Eloyza Pérez Saavedra
Amélie Ardaya
Gonzalo "Konka" Jáuregui Ocampo

Susana Carmiña Tapia Bascope
Ximena Guerrero Jordan
Isbel Adriana Flores Valdez
Julio Alberto Canedo Rosso
Rita Dolores Clavijo Peñaranda

Wara Conrady
Gonzalo Uscamaita Morales
María Renee Isidro Averanga

Con el apoyo de:

